

DECRETO:

1º **APRUÉBASE**, las Bases y Condiciones Especiales, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a las 15 licitaciones individualizadas a continuación:

- 1) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA SILVESTRE PAIVA LIUCURA.
- 2) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ, SECTOR CAPELLANÍA.
- 3) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ, SECTOR QUELLA SUR.
- 4) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA EL TROZO.
- 5) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA LOS CONQUISTADORES.
- 6) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA PEDERNALES.
- 7) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE.
- 8) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA OCTAVIO PALMA.
- 9) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA CLORINDO ALVEAR.
- 10) CONTRATO MOVILIZACIÓN CORONEL DE MAULE-CAUQUENES.
- 11) CONTRATO MOVILIZACIÓN LA PATAGUA, LAGUNILLAS-CAUQUENES.
- 12) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA MIXTA ATENEA Y ALUMNOS RESIDENCIA FAMILIAR.
- 13) CONTRATO MOVILIZACIÓN PRE BÁSICA CLORINDO ALVEAR.
- 14) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA CHORRILLOS.
- 15) CONTRATO MOVILIZACIÓN ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN.

2º **PROCEDASE**, a La publicación a través del portal mercadopublico.cl de las propuestas públicas individualizadas en el punto 1º.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OLIVERA ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDESA

DISTRIBUCION :

- c.c. Of. De Partes
- c.c. Carpeta Licitación
- c.c. Adquisiciones DAEM